

REAPERTURA ECONÓMICA DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA



Guatemala

Se mantienen las disposiciones del 9 de agosto:

- El toque de queda se mantiene desde las 21 horas hasta las 4 horas del día siguiente.
- No hay restricción para circular por número de placa
- No hay restricción para circular entre departamentos
- La venta y consumo de licor en espacios públicos está prohibida

Mayor información: [aquí](#).



El Salvador

Fase 1 se mantiene

El Salvador fija el inicio de la **segunda fase de reapertura ahora para el 23 de agosto**.

Actualmente, continúa la fase 1 y se mantiene la operación de los sectores de construcción, manufactura textil y electrónica, centros comerciales por ventas en línea o a domicilio, veterinarias, salones de belleza y servicios médicos por cita, transporte de carga, industria aeronáutica, puertos marítimos, sector público, entre otros.

Más información: <https://covid19.gob.sv/reapertura/>



Honduras

Avance a fase 1 de algunos municipios

El Gobierno hondureño anunció este domingo 16 de agosto la activación condicionada del transporte aéreo internacional para este lunes 17 de agosto. Más información [aquí](#).



Panamá

Fase 2 el resto del país, algunas provincias avanzan a fase 3 y 4

El 12 de agosto, el ministro de salud anunció la reapertura de los salones de belleza y barberías con el 50% de aforo y previa cita, no se incluyen las estéticas. También podrán reiniciar algunas obras de la construcción (privadas y públicas) que han sido autorizadas, así como las Organizaciones No gubernamentales (ONG's) a partir de este lunes 17 de agosto:

Para que estas empresas puedan operar, deben cumplir con los protocolos sanitarios vigentes en:

Así también se indicó que a las empresas que se encuentren dentro de estas actividades recientemente permitidas deberán validar los salvoconductos de sus colaboradores en la plataforma: <https://www.validacion.salvoconductos.mici.gob.pa/>



Nicaragua

Las aerolíneas han aplazado el reinicio de vuelos comerciales a Nicaragua. De acuerdo a la Cámara Nacional de Turismo, el Gobierno exige que sean las aerolíneas las encargadas de recibir las pruebas de Covid-19 y remitirlas a las autoridades del Gobierno. Así mismo, el Gobierno ha impuesto varias medidas y requisitos para el reinicio de las operaciones de las líneas aéreas. Por lo tanto, *Spirit Airlines* es la única empresa que reiniciaría el 17 de agosto y las demás aerolíneas planean reactivar sus operaciones en septiembre, con excepción de American Airlines, que retomará sus actividades hasta octubre.



Costa Rica

Fase 2 se mantiene en cantones con alerta naranja, avanza a fase 3 cantones en alerta amarilla.

Se mantienen las disposiciones publicadas el 8 de agosto por las autoridades del gobierno sobre la unificación de la restricción vehicular en todo el país a partir del próximo lunes 10 agosto. De lunes a viernes de 5:00 a.m. a 9:00 p.m. y sábado y domingo de 5:00 a.m. a las 7:00 p.m., tanto en cantones en alerta amarilla y naranja.

En zonas fronterizas, se mantiene la restricción vehicular diferenciada de lunes a domingo de 5:00 a.m. a 5:00 p.m. En cantones en alerta naranja, durante la fase de cierre, la circulación por placas se restringe a un día entre semana y un día en fin de semana.

Mayor información [aquí](#).

Así también, se mantiene la fase de cierre a para los cantones en alerta naranja hasta el 21 de agosto.



República Dominicana

Fase 2

El presidente Danilo Medina, a través del decreto 298-20, extendió el toque de queda en todo el territorio nacional por 25 días a partir del 9 de agosto, revisable por las nuevas autoridades que tomarán posesión el próximo 16 de agosto.

Actualizado al 16 de agosto de 2020